

CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA

SESION ORDINARIA N° 05
13 de Enero de 2017

En La Higuera, siendo las 13:04 del día Lunes 13 de Enero de 2017, en ausencia del Presidente titular del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón, asume la presidencia asume la presidencia don Marcelo Godoy Roco quien da comienzo a la sesión ordinaria N° 05, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Marcelo Godoy Roco, Karen Carmona Fábrega, Efraín Alegría Barraza y Rosita Guzmán Sasmaya, ausentes los concejales Beatriz Hernández Azócar y Roquer González Rojas, ambos en cometido autorizados por Concejo Municipal.

Presente en su calidad de Alcalde (S) don Víctor Tapia

Actúa como Secretario Mario Pizarro

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones acta de sesión ordinaria N° 3 de fecha 26 de Diciembre de 2016 y sesión extraordinaria N° 2 de fecha 30 de Diciembre de 2016
- 2.- Lectura de correspondencia recibida
- 3.- Presentación de Departamento de Desarrollo Rural: Gestión Equipo Prodesal-Padis Año 2016
- 4.- Acuerdos:
 - 4.1 Subvención organización comunitaria funcional "Grupo Folclórico Renaciendo La Higuera" por \$300.000
 - 4.2 Aporte Municipal programa Prodesal-Padis por \$15.000.000

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones acta de sesión ordinaria N° 3 de fecha 26 de Diciembre de 2016 y sesión extraordinaria N° 2 de fecha 30 de Diciembre de 2016

Acta sesión ordinaria N° 3 de fecha 26 de Diciembre de 2016

En observación:

Concejal Alegría dice no tengo una observación específica, entendiendo que es muy complicada la redacción, pero hay algunos conceptos ortográficos, cuando hay pregunta, tiende a no entenderse muy bien, utilización de signos de pregunta, exclamación, comas, puntos, pero no tengo más observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente Godoy no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 3 de fecha 26 de Diciembre de 2016

Acta sesión extraordinaria N° 2 de fecha 30 de Diciembre de 2016

En observación:

Concejal Alegría sin observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente Godoy no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada sesión extraordinaria N° 2 de fecha 30 de Diciembre de 2016

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de correspondencia recibida

Mario Pizarro da lectura:

- Carta de José Olivares de Asociación Gremial de Pescadores de Chungungo, solicitan reunión con el Alcalde, además invitando a los concejales

Presidente Godoy dice ya que no vamos a tener sesión de acá hasta fin de mes, me podría comunicar con ellos como comisión de fomento productivo para preguntar por el tenor del tema para interiorizarnos, me imagino que deben ser temas relacionados con pesca, recursos

Concejala Guzmán dice la sede fue modificada, hubo un compromiso que se cumplió, puede ser por el tema de la pluma, puntos varios por tema muelle, uso de suelo, sé que querían reunión con el Alcalde y el Concejo, me interesa hacer esa reunión

Presidente Godoy dice para acortar tiempos y que no crean que el municipio no se tomó en cuenta

Víctor Tapia Alcalde (S) dice podría el presidente de la comisión de fomento reunirse con ellos para ver que necesitan,

Presidente Godoy dice a lo mejor acceden a venir

Concejala Carmona dice sería bueno ir a una reunión con ellos, a lo mejor quieren tratar tema Dominga

Concejal Alegría dice la carta está abierta para que la administración pueda coordinar la reunión

- Carta de comunidad del Trapiche solicitando el regreso de paramédico Patricio Fabres
- AC Integral invita a participar de Programa de Formación Municipal, en donde invitan a participar de diferentes cursos
- Carta de comunidad de Punta de Choros, en donde solicitan se vuelva a trasladar a la localidad al paramédico don Hipólito Pereira

Víctor Tapia Alcalde (S) dice me voy a encargar de conversar con la comunidad y recoger antecedentes de lo que están demandando

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Presentación de Departamento de Desarrollo Rural: Gestión Equipo Prodesal-Padis Año 2016

Presentes en sesión Daniela Lira, Carlos Alfaro y Salvador Mondaca, equipo Prodesal

Daniela Lira dice nos encontramos el equipo completo, objetivo de los programas que trabajamos es ampliar las habilidades y oportunidades de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias, mejorando sus sistemas productivos y actividades conexas, además de incubar y desarrollar emprendimientos que nos permita contribuir al aumento de sus ingresos y mejor calidad de vida, los programas de Indap que han participado en el municipio, son dos que el año 2016 se fusionaron y trabajan como una unidad, hay dos convenios dentro de esa fusión, soy coordinadora del programa y dos para son profesionales, atendemos a 12 localidades, con 164 beneficiarios, la única localidad que no está cubierta por ninguno de los dos programas es Pelicana, no tenemos ningún beneficiarlo, en Caleta Hornos tenemos 7 beneficiarios, Quebrada Honda 8, Chungungo 8, La Higuera 28, El Trapiche 21, Los Choros 43, Punta de Choros 3, Agua Grande 11, Punta Colorada 14, Los Pajaritos 9, La Tórtola 5 y en Los Morros 7 usuarios, dentro del universo de nuestros beneficiarios tenemos 102 hombres y 61 son mujeres, en los rubros 102 pecuario y 62 del rubro agrícola, los principales rubros que se atienden son sector agrícola olivicultores y hortalizas, en el pecuario tenemos caprino y avícola, dentro de los instrumentos, tengo detalle de todos los incentivos, partiendo por Capital de Trabajo (FAI) los beneficiados fueron 147 usuarios por un total de \$15.582.000 incentivos que se adjudicaron por 100 mil c/u, en Suelos Degradados (SIRSD-S) 1er. concurso del año pasado Beneficiados 7 usuarios \$ 4.419.102, otros instrumento son Créditos que fueron para ayudar a 24 usuarios por un total de \$ 21.842.767, Inversión Fomento Productivo (IFP) son recursos propios del programa Prodesal Y Padis 21 beneficiarios por un total de \$ 28.985.892 donde se hicieron corrales, queseras, bodegas, salas

para filtrado aceites de oliva, hay varios proyectos ejecutados y hay otros en proceso, también tenemos el Programa de Inversiones (PDI normal y Ambiental) beneficiarios 2 usuarios por un total de \$ 6.427.000 PDI, dos proyectos uno normal, uno ambiental, tenemos Programa Obras menores de Riego (PROM) se beneficiaron 6 usuarios por un total de \$ 8.139.009 están en proceso de ejecución son dos bombas solares, tres estanques, y una profundización de pozo, por Emergencia Agrícola aquí los beneficiados fueron 99 crianceros, recibieron \$200.000 para adquisición de alimento para los animales por un total de \$ 19.800.000, tuvimos Bono Legal de Agua (BLA) beneficiado fue 1 usuario por \$ 135.000, están los honorarios del equipo técnico por un total de \$ 49.032.000, como otra tenemos por FOSIS nos adjudicamos 30 incentivos de \$76.000 total de \$20.100.000 con incentivos insumos veterinarios y alimentos, el total de la inversión fue de \$ 174.462.770, como aporte municipal el año 2016 se había solicitado \$17.300.000

Concejala Carmona dice acá la cifra sale con error

Daniela Lira dice sí, es que no habíamos puesto los honorarios de nosotros, que tiene que ir porque son parte de los instrumentos del Indap, los honorarios son para las asesorías técnicas, dentro del aporte municipal nosotros hacemos planificación de los ítems en que se gasta el aporte municipal, hicimos una gira técnica que se hizo a Taltal, hicimos cuatro capacitaciones enfocados a los crianceros, para producir leche para hacer queso, fueron teórica prácticas, se construyeron 4 módulos instalados uno en Quebrada Honda, uno en Agua Grande, uno en Caleta Hornos y uno en Pajaritos, quedaron a cargo de eso y ellos podían seguir produciendo forraje verde, se hizo adquisición de insumos para los crianceros, en donde se compró pellet y leche a todos los crianceros de la comuna, el recurso estaba destinado para gira pecuaria, pero por la situación de sequía se tomó esta determinación, otro ítem en que se gasta aporte municipal es combustible para equipo técnico, para hacer asesoría a los usuarios y materiales de oficina, dentro de las otras gestiones que no están valorizado tenemos Convenio de Gestión de Transferencia Tecnológica con INIA, donde aquí se hacen actividades todos los meses con los olivicultores, para mejorar procesos, mejorar productos y mejorar calidad del aceite de oliva, además el año pasado se hizo el primer concurso de aceite de oliva en la

comuna, para este año la idea es hacer el mismo concurso pero a nivel nacional, otra gestión que se realizó solicitud plantas forrajeras a la CONAF para 9 crianceros del programa rubro pecuario, se trabajó en el Nodo CORFO de transferencia tecnológica con 4 actividades teórica-práctica a olivicultores de Los Choros, en este minuto nos encontramos en proceso de renovación de la continuidad del convenio, porque el año pasado se firmó por cuatro años, para eso un requisito es que el municipio debe entregar una carta de manifestación y comprometer recursos para el 2017, solicitamos 15 millones, que son para hacer giras tecnológicas, talleres y capacitaciones, tenemos planificado hacer una gira a la V Región, capacitaciones en cocinas y hornos solares, comprar insumos pecuarios para hacer manejo sanitario, cuando vamos a terreno se hacen recomendaciones técnicas, creemos que es importante, para asesoría técnica y otra de las capacitación conseguir insumos para capacitaciones, otro ítem recurso combustible para el equipo técnico y material de oficina eso hace un total de 15 millones para el 2017

Presidente Godoy dice tengo una consulta por el aporte municipal, esta es la rendición de 2016

Daniela Lira dice sí

Presidente Godoy dice veo que 2016 suma un gasto de 17 millones y este año están pidiendo 15 millones, sabemos que las cosas cada año van subiendo, ¿no quedaremos cortos?, dependiendo de la necesidad, por ejemplo el año pasado puede que el viaje les haya costado 300 y este año puede costar 400, porque así nos evitamos estar trabajando en modificaciones presupuestarias

Daniela Lira dice el año pasado pedimos 17 millones, pero el convenio obliga a los municipios a entregar el 15% este año

Víctor Tapia Alcalde (S) dice estamos entregando más de lo que pide el convenio, ellos estaban solicitando los mismos 17 millones y por razones presupuestarias les pedimos que redujeran el monto, pero los municipios están obligados a un poco menos

Presidente Godoy dice si en un momento les llegara a faltar recursos, ¿podríamos aportar?

Víctor Tapia Alcalde (S) dice el año 2016 se dio un tema bastante particular, porque la Intendencia no tenía considerada el tema de la sequía en todas las

comunas llovió menos en La Higuera, a los crianceros se le estaban muriendo las cabras, ahí fue fundamental el recurso que sacamos a través de capacitaciones, ahí compramos forraje de alfalfa y los capacitamos de cómo darle forraje a los animales, si no hubiésemos tenido esta emergencia tendríamos que haber capacitado a los usuarios en otra área, también el Gobierno tuvo una jugada política con el bono de 200 mil pesos, si La Higuera sigue con problema la Intendencia nos va a seguir ayudando porque el Alcalde ha pregonado eso con la autoridad

Concejala Guzmán dice un poco mi percepción de los cuatro años trabajados y por la inquietud que tiene el concejal Godoy, me inquieta que se haya bajado el cálculo, soy de la idea de mantener un poco el monto, porque al final el trabajo expuesto, refleja que se hace un buen trabajo con los agricultores y crianceros, agradecer al equipo, estoy súper contenta con los profesionales, me inquieta más que se pueda suplementar ese monto y pedir en el año, me gustaría ver la posibilidad que se mantenga los 17 millones, conociendo el ajuste financiero, de que necesitamos poder ordenarnos, considero que en esta instancia, independiente que estemos sobre el convenio, se refleja el monto que debería estar, me quedo con esa inquietud, por tema sequía, la idea es poder apoyar más este tipo de iniciativa, mantener el monto para mi es primordial, si el municipio dice que no se puede aumentar lo entendería, pero bajarlo me inquieta, ojalá que quedara establecido el monto

Concejala Carmona dice esto tiene más prioridad que cualquier otra cosa

Concejala Guzmán dice ellos están mostrando el trabajo que se ha hecho, la entrega

Concejala Carmona dice acotando lo que dicen los colegas, sumándome a la petición, la administración debiera hacer una evaluación, mantener el piso que se le dio el año pasado, pero no bajarlo, tampoco sabemos cómo va a ser este año en cuanto a lluvias, estaría bueno que se mantenga el aporte del 2016, se podría analizar la parte financiera y ver qué otra cosa podemos reajustar, ver que tiene menos valor que esto, porque esto es para nuestros crianceros y agricultores, ver qué es lo que necesitan de parte del municipio

Concejal Alegría dice en el interés que esto pueda tener los frutos que todos esperamos, ¿ustedes tienen un plan de acción de lo que van a hacer durante el

año?, me gustaría que hubiera una exposición, porque lo que están presentando es lo que hicieron el año 2016, ¿se va a repetir lo que hicieron o hay alguna innovación?, lo primero es plantear ¿qué cosa vamos a hacer?, de cara a eso vamos a ver si el monto es poco o mucho, nosotros vamos a decidir en cuanto a esta solicitud, echo de menos eso, un plan de acción, me gustaría que esto fuera más completo con la nómina de usuarios o por localidad o por rubro, además una cosa muy específica, la superficie del tema, escuchaba que se pretende ampliar, ¿cuál es el hectáreaaje que está cubriendo el tema de la olivicultura en la comuna?, ¿cuánto cubre?, tenemos actividad en Punta Colorada, La Higuera, Los Choros, Chungungo, ¿cuáles son los impedimentos y problemas que han tenido?, porque estas giras que llevan una buena cantidad de recursos deberían marcar la diferencia, lo otro es que me gustaría que fuera más específico aporte municipal me gustaría que eso se detallara, aparece un alto monto en combustible, en giras técnicas, para saber porque esto es muy global, quedaría pendiente el plan de acción, porque me pueden pedir mucha plata, pero ¿contra qué?, un trabajo, pero ¿cuál es el trabajo?

Carlos Alfaro dice la idea es de esta presentación resumen, nosotros manejamos esa información, podemos presentar, cada año para nosotros podemos programarnos nos solicita un plan anual, esos planes están primero es que tengamos la disposición de los recursos para decir esto vamos a hacer, en cierta medida se ratifica con imágenes, pero en terreno, más de cuatros años llevamos en esta comuna, los aportes de Indap han ido aumentando, no es lo que nos convoca

Concejal Alegría dice insisto don Carlos, cuando uno va a solicitar algo, es decir en esto lo vamos a ocupar, eso no está, mostraron el trabajo del año pasado, pero contra que, lo tienen porque hacen un plan a seis años, necesitamos saber en qué lo van a ocupar, sería bueno poder tenerlo, me gustaría que en otra sesión pudieran presentarlo

Daniela Lira dice tenemos plan de trabajo, Indap está implementando una plataforma, en donde va a arrojar el plan anual, dentro del plan en mediano plazo, tenemos acciones que cumplir, son los que nombré, teníamos planificado una gira a la V Región, capacitaciones en cocinas solares, hornos solares, comprar insumos para manejos sanitarios, capacitaciones agrícolas en

productos como aceitunas, aparte jabones de leche de cabra, necesitamos comprar todos estos insumos, para esas cosas necesitamos el aporte municipal Víctor Tapia Alcalde (S) dice eso es solo aporte municipal

Concejal Alegría dice cumpliendo con la normativa voy a hacer llegar la solicitud para que entreguen la información, entendiendo que esto se necesita

Concejala Guzmán dice cuando menciona insumos con veterinario, ¿trabajan con ustedes veterinarios?

Daniela Lira dice no tenemos profesional veterinario

Carlos Alfaro dice la idea es tener uno que haga ciertas rondas y algunas capacitaciones

Concejala Guzmán dice por conocimiento de compañías existen

Daniela Lira dice hay Prodesales que tienen profesional veterinario, hacemos gestión con INIA y con otras personas, para realizar charlas y ciertas capacitaciones, pero eso no se cancela

Salvador Mondaca dice con respecto al tema caprino, hay un plan anual básico sanitario, la idea de los insumos es suplir en parte esa base, nos encontramos con problemas de distinto tipo, porque cuando vamos a terreno a veces encontramos problemas sanitarios, emergencias, hacemos la asesoría, por eso necesitamos herramienta e insumos

Concejala Guzmán dice la posibilidad a futuro de contar con profesional veterinario

Daniela Lira dice si Indap quisiera tener un veterinario podrían llamar a concurso

Concejal Alegría dice todo compromiso por parte de Indap debe estar fundamentado de acuerdo a la necesidad, ¿qué población caprina?

Salvador Mondaca dice de 4500 a 6500 cabezas, es relativo, la sequía disminuyo la cantidad de cabezas, es fluctuante, eso también lo estamos trabajando como el programa, tratar de nivelar para que sea productivo

Concejal Alegría dice con la pregunta de la concejala Guzmán teniendo esa población, se puede necesitar tener un veterinario

Salvador Mondaca dice podríamos solicitar a Indap veterinario medio día, o se podría contar con un semestre para hacer el plan anual en tema caprino, la idea

es sentar bases de manejo sanitario, introducir eso al criancero, esa etapa que es de choque porque hay que invertir

Concejala Carmona dice y contar con un botiquín

Concejal Alegría dice es muy complejo el tema caprino, han habido muchos experimentos a nivel regional y no han dado resultados, mejoramiento de la raza, etc., esto está casi en el ADN de la gente de La Higuera, año bueno y todos somos crianceros, empezamos a criar esperando que esto va a ser el gran negocio, antes las lluvias eran cada cinco o siete años ahora son cada diez o doce años, me gustaría saber si en el plan de acción que puedan tener, porque si no nos convertimos en bomberos apagando incendios, la idea es tener planes de prevención y de trabajo con la gente, porque gran cantidad de nuestras familias sufren muchos y están en la pre cordillera, como encaramos esa situación, tratar de ver como se acompaña esto, por eso insisto tanto en el plan de acción, esto quizás concejal Godoy es tema de Fomento Productivo

Concejal Godoy dice estaba pensando que en sesión de comisión de fomento productivo se podría ver el tema de la entrega de la complementación de este informe que se está entregando hoy, para tener mas luces de lo que se está pidiendo

Daniela Lira dice acá no sale reflejado el trabajo que se hace en terreno, el año pasado hicimos 31 capacitaciones, tenemos dificultad en que uno le puede enseñar el tema sanitario, pero no tienen los insumos, por eso queremos con el aporte municipal poder adquirir estos insumos, porque ellos se complican en comprarlo porque no saben donde

Presidente Godoy dice a través de una comisión podríamos trabajar en la posibilidad de contar con un veterinario en la comuna, porque con estas calores se ven mucho las garrapatas, entre los animales caprinos es más aun, sería bueno para el municipio, reconocer que ustedes hacen mucho terreno, porque el mundo caprino está disperso

Salvador Mondaca dice necesitamos destacar el municipio en apoyar para el desarrollo rural transversal, las facilidades que nos dan para poder alcanzar a los crianceros en la cordillera, ahora en el tema emergencia

Concejala Guzmán pregunta esto viene en punto acuerdo

Concejala Carmona dice sí, el aporte y estamos pidiendo que se mantuviera el aporte del año pasado

Víctor Tapia dice el municipio debe enviar carta de manifestación que debe ir con el aporte

Presidente Godoy dice si tenemos que aprobar esto hoy día, lo aprobamos, con el compromiso de que si en algún momento se llegan a necesitar más recursos, lo tengamos que hacer

Concejala Guzmán pregunta tienen plazo de entrega para ese documento

Carlos Alfaro dice ayer

Daniela Lira dice ese documento es la continuidad del convenio, mientras ese documento no llegue, no se puede hacer nada, ni contratos, ni sueldos

No habiendo más consultas se retiran Daniela Lira, Carlos Alfaro y Salvador Mondaca y se da término a punto 3 de la tabla

En tratamiento punto N° 4 de la tabla Acuerdos

Presidente Godoy pide acuerdo para punto 4.1 Subvención organización comunitaria funcional "Grupo Folclórico Renaciendo La Higuera" por \$300.000

Presidente Godoy pregunta hubo alguna carta de solicitud

Concejala Carmona dice quería hacer una acotación, desconozco cuál es la fecha del viaje, porque esto lo están pidiendo para alimentación primero quisiera saber ¿cuántas subvenciones fueron rendidas?, queremos implementar cosas nuevas, tampoco quiero que esto dificulte a la organización, no sé si viajan prontamente

Víctor Tapia Alcalde (S) dice a fin de mes, pero usted solicitaría una rendición de todos los Fondevé y subvenciones 2016

Concejala Carmona dice confío en lo que dice don Sergio Díaz en cuanto a la rendición, donde dice que no presenta deuda, sabe porque le manifestaba que queremos hacer como una revisión, pero creo que es necesario que partamos en orden, con todo este tema de reajuste presupuestario, queremos partir ordenadito en el tema y no sobrepasarnos de acuerdo al monto que aprobamos en el presupuesto 2017

Víctor Tapia Alcalde (S) dice podríamos llamar a Dideco que el haga la exposición del Fondevé, cuantos se adjudicaron, quiénes están pendientes de rendir

Concejala Carmona dice lo otro, la revisión del reglamento del Fondevé, como Concejo Municipal y por los nuevos concejales que asumieron se merece darle una revisión y hacer modificaciones, partir ordenando desde ese punto hacia abajo

Concejala Guzmán dice retomando el tema de la rendición, por documento que tengo en mano, considero falta grave del encargado de finanzas Sergio Díaz, una porque dentro de las rendiciones que se entrega, debe tener mucho cuidado de qué forma se reciben las rendiciones, porque acá en las boletas que tengo por una rendición al sumarlo me da resultado, es una falta grave de la revisión de la rendición que se presentó, acá hay boletas adulteradas, hay una boleta de \$580, resulta súper fácil adulterarla, hay una factura que se nota, factura que se presentó que era de 30 mil y se cambió por 80 mil, se nota clarito

Víctor Tapia Alcalde (S) dice eso debiera denunciarlo, ¿de qué organización es? Concejala Guzmán dice no voy a mencionarlo, prefiero omitirlo, pero hay facturas y boletas, pero para mí esta no es transparencia de rendición, es como que voy a la calle recojo una boleta

Víctor Tapia Alcalde (S) dice eso después es revisado por control

Concejala Guzmán dice esta rendición no cumple, tomando lo que dice la concejala, creo que hay que modificar el reglamento, esta petición de la organización, lamento que sean ellos los primeros en presentar, no hay mala intencionalidad con el grupo, el año pasado fui súper majadera con el director de Dideco, a quien le pedí un informe, no alcance a analizarlo, creo que hay que revisar el reglamento

Víctor Tapia Alcalde (S) dice propongo dos cosas, una que en la sesión del 30 se exponga los Fondevé y en que se gastó y segundo revisar el reglamento del Fondevé para poder actualizarlo y decretamos nuevo reglamento

Concejala Alegría dice sumándome a las dos observaciones de las concejalas, tengo solicitud pendiente del Fondevé el 26 de diciembre para poder tratarlo y revisarlo, quisiera ver ahí un análisis y ver en que se está fallando, estas

organizaciones solicitan los recursos y se entrega solo con la condición de estar vigente, la vigencia no asegura que esos recursos sean bien utilizados

Concejala Carmona dice lo que si esta organización va a estar pendiente de esta solicitud, así que usted informe sutilmente, pueden malinterpretar las cosas y quedemos mal como concejo municipal, la idea es partir ordenado es lo que se pretende

Vic Víctor Tapia Alcalde (S) dice esta presentación está en base a lo que pide el reglamento

Concejal Alegría dice no tiene fecha, si tuviera fecha nosotros podríamos estar pensando en poder decidir sobre esto, porque tenemos sesión el 30, pero no sabemos qué día viajan

Víctor Tapia Alcalde (S) dice no, usted Mario sabe

Mario Pizarro dice no

Concejal Alegría dice es una actividad que se ve que es interna, no es una invitación, parece que no

Concejala Carmona dice tienen una actividad en Valdivia, en la primera oportunidad la invitación llegó acá, ahora la invitación les llegó formalmente a la organización

Víctor Tapia Alcalde (S) dice indica en la fundamentación del proyecto que es para costear alimentos para los bailarines, indica el lugar donde van también que es a Valdivia, les faltó colocar la fecha que es desde el 22 al 30 de enero

Víctor Tapia Alcalde (S) dice sin desmedro de lo que harían con el Fondeve, el compromiso de la administración, esto se enmarcaría dentro de lo que pide el Fondeve, para proceder a aprobar la subvención

En votación:

Concejal Alegría dice tengo mis aprensiones, no por el grupo, por el tema de fondo, esto no está fundamentado más allá de lo que pueda decir el funcionario de finanzas, pero conociendo el grupo y lo que se ha hecho, por el tema de la funcionalidad, han sido permanentes actores, han fomentado el tema folclórico, voy a aprobar con la condición que el Fondeve sea tratado en la próxima sesión

Concejala Carmona dice manifesté mi posición de que queremos partir en orden, queremos empezar a regularizar estas situaciones, pero tengo también

mi aprensión, porque creo que está la organización contra el tiempo, esto se aprobaría bajo el reglamento actual, cabería dentro de lo que corresponde como solicitud de subvención, dado que la última sesión es el 30 de enero, no quiero que los chicos se vean perjudicados, voy a aprobar, pero con el compromiso que vamos a revisar el reglamento y que no va a venir ninguna subvención hasta revisar el reglamento

Concejala Guzmán dice como argumenté con documentos en la mano mi apreciación, no hay una mala intencionalidad de mi parte con el grupo, pero no voy a aprobar, porque quiero que esto se ordene y si apruebo esto, quiero creer que esto se va a ordenar, esto no es persecución, pero más que nada no quiero que se vaya a mal interpretar mi voto, no lo apruebo, he sido majadera en este tema y lo he llevado súper persistente por cuatro años

Concejala Carmona dice grave el tema de adulteración de boletas, además se ve poca fiscalización en el tema de finanzas

Presidente Godoy apruebo, pero apoyando el tema de las rendiciones hay que revisarlo, necesitamos trabajar con un reglamento que esté acorde a nuestras necesidades e inquietudes y que las rendiciones, porque el tema de adulteración de boletas es serio

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, más el voto de rechazo de la concejala Guzmán y más el voto a favor del Presidente Godoy se aprueba 4.1 Subvención organización comunitaria funcional "Grupo Folclórico Renaciendo La Higuera" por \$300.000. **Acuerdo N°10.**

Presidente Godoy pide acuerdo para punto 4.2 Aporte Municipal programa Prodesal-Padis Año 2017 por \$15.000

En votación:

Concejal Alegría dice por toda la argumentación que se dio en el momento de la exposición, teniendo en cuenta las necesidades y que no se impida el accionar, que los funcionarios tengan sus sueldos como corresponde, apruebo con la condicional que se exponga el plan

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán dice me hubiera gustado que se hubiera quedado subsanado el tema de mi petición, porque considero que es tan válido, no puedo dejar que ellos no presenten un documento, pero mi petición es que el aporte municipal sea el mismo piso del año anterior, apruebo

Presidente Godoy dice apruebo, también con la condición de que si hay que aportar o suplementar recursos se haga por el bien del programa y siga aportando a nuestros vecinos

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, más el voto a favor del Presidente Godoy se aprueba 4.2 Aporte Municipal programa Prodesal-Padis por \$15.000. Acuerdo N° 11.

Siendo las 14:18 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Godoy



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL